



TLAXCALA, TLAX A 26 DE JUNIO DE 2025
OFICIO NO. 374/SMET/06/PAIBIM/2025
ASUNTO: FORMATO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

DR. NOÉ RODRÍGUEZ ROLDAN
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN
E INVERSIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacerle extensivo mi reconocimiento por la inalcanzable labor que desempeña. En marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres del ejercicio fiscal 2024 y en atención a su oficio No. **CGPI/DTED/109/2025** en el cual solicita el **formato de Posición Institucional** de la Evaluación de Indicadores del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), me permito hacerle entrega del mismo, adjuntando el formato al presente oficio.

Sin más por el momento, agradeciendo la atención que sirva dar al presente para resolver cualquier duda o comentario queda a sus órdenes la Licenciada Lucero Abriz Cuatепotzo, en el correo electrónico proabimtlax2024@gmail.com y al número celular 2461006660.

Sin otro particular, quedo de Usted.



C.c.p.- Archivo

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
NYDIA CAÑO RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Formato de la Posición Institucional (1)

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas. Es decir, cómo incorporarán aquellas recomendaciones factibles de realizarse relacionadas con el diseño, la planeación estratégica, la cobertura y focalización, la operación, los procesos, etc., según sea el caso.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
Claridad	Verificar que los indicadores carezcan de términos o aspectos ambiguos para que cumplan con el criterio de claridad.	Verificar que los indicadores carezcan de términos o aspectos ambiguos es fundamental para garantizar su claridad, ya que solo así se asegura una evaluación objetiva, coherente y replicable	Indicadores claros
	Emplear un indicador a nivel Fin que considere temas estratégicos de género	Todas las actividades que se ejecutan dentro del programa son relacionadas a temas de género, sin embargo, es importante emplear los indicadores de manera correcta.	Emplear indicadores considerando temas estratégicos de género.
	Revisar la redacción de los resúmenes narrativos de nivel Propósito y Componente a fin de que la sintaxis se apegue a lo establecido por la MML.	La sintaxis de los resúmenes narrativos no se apegan a lo establecido por la MML.	Sintaxis apegada a los establecido a la MML.
	Incluir en la denominación de los indicadores de nivel Componente el tipo de cálculo al que hace referencia	No se incluye en la denominación de los indicadores el tipo de cálculo.	Incluir en la denominación de los indicadores de nivel Componente el tipo de cálculo

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

			que hace referencia.
	Verificar que el método de cálculo esté exento de términos o aspectos ambiguos para que los indicadores cumplan con el criterio de claridad.	En algunos indicadores, el medio de cálculo es ambiguo.	Método de calculo que cumpla con el criterio de claridad.
Relevancia	Revisar la redacción de los resúmenes narrativos a fin de apegarse a los criterios sugeridos por la Metodología de Marco Lógico	La redacción ambigua o desordenada puede afectar la interpretación técnica del programa	Redacción apegada a los criterios sugeridos
Monitoreo	Actualizar el medio de verificación del indicador de nivel Fin, ya que este documento solo contiene información estadística referente al año 2016	Contar con medios de verificación actualizados es indispensable para asegurar la validez temporal del indicador.	Actualizar los medios de verificación del indicador de nivel Fin.
	Incluir el nombre completo, claro y preciso del documento que sustenta la información, así como el nombre del área responsable de generarla.	Es importante contar con medios de verificación bien identificados.	Identificar correctamente los medios de verificación.
	Considerar la posibilidad de generar y presentar documentos que contengan la información necesaria para el cálculo y replica de los indicadores, de libre acceso; que no comprometan la privacidad de las mujeres beneficiarias, al excluir datos personales de carácter confidencial.	Se cuentan con los documentos necesarios para el calculo y replica de indicadores, sin embargo, es necesario modificar los medios de verificación.	Presentar documentos con la información necesaria para el cálculo y replica de los indicadores.
	Describir con precisión en cada una de las variables del método de cálculo la periodicidad de medición, verificando que este correctamente establecida en concordancia con los documentos donde se genera la información.	Es importante contar con una periodicidad de medición bien definida y coherente.	Contar con método de cálculo y periodicidad de medición definida y coherente.

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

	Revisar la ortografía y concordancia gramatical de las variables, a fin de que los métodos de cálculo sean claros y comprensibles.	Una redacción deficiente, con errores ortográficos o de concordancia, afecta la claridad técnica del documento.	Revisar la ortografía y concordancia gramatical.
	Establecer la periodicidad en las variables que conforman la metodología para conocer de forma precisa el periodo al que fue sujeto el cálculo del indicador, con la finalidad de contribuir al adecuado seguimiento y monitoreo del mismo.	La definición clara de la periodicidad en las variables permite identificar con precisión el momento en que se realiza la medición.	Asegurar que la periodicidad declarada coincida con la frecuencia de generación del dato en el documento fuente.
Adecuado	Revisar la congruencia entre la línea base y la unidad de medida de los indicadores, ya que la línea base es el punto de partida para el seguimiento del indicador, referencia para evaluar el desempeño del Programa en el tiempo.	La línea base es fundamental para establecer una comparación válida en el tiempo.	Verificar que la línea base se haya calculado bajo la misma fórmula, desagregación y unidad establecida en la ficha técnica actual del indicador.
	Establecer frecuencias de medición en todos los indicadores de nivel Componente y Actividad, verificando que estas sean acordes al primer y segundo nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados.	Una frecuencia mal establecida o inexistente impide el seguimiento oportuno de los avances operativos.	Medidas de medición acordes al primer y segundo nivel de la MIR.
Eficacia	Revisar que los indicadores estén categorizados en la dimensión adecuada, de acuerdo a lo sugerido por CONEVAL, los indicadores de eficacia se pueden localizar en cualquier nivel de la MIR, mientras que los de eficiencia solo en los tres primeros niveles (Actividad, Componente y Propósito).	Una categorización incorrecta del indicador en cuanto a su dimensión puede llevar a interpretaciones erróneas de los resultados.	Realizar una revisión técnica de todos los indicadores para verificar que la dimensión asignada sea congruente con su nivel en la MIR.
Calidad	Considerar la posibilidad de incluir indicadores que reflejen las características	La incorporación de indicadores que midan tanto las características cualitativas de los	Identificar y diseñar indicadores que capturen la

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

	de los bienes y servicios ofrecidos considerando la precisión, accesibilidad y oportunidad de los mismos, así como la percepción (satisfacción o experiencia) de las mujeres beneficiadas.	bienes y servicios como la percepción de las beneficiarias, permite evaluar no solo la entrega oportuna y adecuada, sino también la calidad y relevancia.	precisión, accesibilidad y oportunidad en la entrega de bienes y servicios.
Economía	Considerar la posibilidad de incluir indicadores de economía, que valoren la capacidad del Programa para administrar, generar o movilizar apropiadamente los recursos monetarios a fin de potenciar su capacidad financiera.	La medición del desempeño económico-financiero del programa es fundamental para asegurar la sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos públicos.	Definir indicadores económicos que midan la administración, generación y movilización de recursos financieros.
Supuestos	Solventar la redacción de los supuestos del Programa en apego a los criterios establecidos por la MML.	Una redacción adecuada y alineada con la MML permite anticipar y gestionar estos factores, fortaleciendo la planificación y la capacidad de respuesta institucional.	Revisar y ajustar la redacción de los supuestos para que sean claros, específicos y medibles, siguiendo los lineamientos de la MML.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Los resultados arrojados por la evaluación evidencian la necesidad de seguir preparándonos a fin de estar en continua mejora, ya que, si bien, el programa PROABIM dejó de estar en función, los programas federales contribuyen a una mejor calidad de vida de las mujeres usuarias víctimas de violencia.

De igual forma, y derivado de las observaciones realizadas, se han tomado medidas a fin de no volver a incurrir en los mismos errores. Por otra parte, la forma de evaluación fue concisa, sin embargo, es importante, que se considere realizar con mayor anticipación, ya que los programas federales suelen iniciar su ejecución a partir del mes de abril, por lo que, previamente, se trabajó con el proyecto.

3. Comentarios específicos

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Derivado del análisis del programa, las debilidades y amenazas encontradas representan una oportunidad para fortalecer el programa, y poder así convertirlas en fortalezas, con el propósito de identificar mayormente las necesidades y brindar un mayor beneficio a las mujeres.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

La evaluación realizada, ha sido muy práctica, ya que, desde el momento de la carga de documentos, el equipo evaluador, estuvo a la disposición de resolver dudas y cuestionamientos, además de que la comunicación posterior, fue orgánica, clara y concisa.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador llevó a cabo su análisis a partir de la documentación presentada, sin embargo, se debe considerar que al tener una primera evaluación al momento de que el programa evaluado en cuestión ya estaba prácticamente por culminar, resultó difícil poder atender observaciones para dicho proyecto. Sin embargo, se reconoce que logró comprender la naturaleza y el alcance del programa. Las recomendaciones, se consideran pertinentes para impulsar mejoras en el mismo.

3.4 Sobre la institución coordinadora

La coordinación de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño reveló la eficacia y prontitud en la realización de la evaluación, al definir el Enlace Institucional, quien atendió de igual forma las solicitudes que permitieron llevar a cabo en tiempo y forma la misma.

AUTORIZÓ



Nydia Cano Rodríguez
Secretaria de las Mujeres del Estado

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).